

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 27 de Febrero de 1892.—Núm. 11,546

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO. DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 15

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Las Cortes.

El Senado no celebró sesión el miércoles por... falta de asuntos, y el Congreso no aprovechó mas el tiempo porque la sesión se dedicó al consabido proyecto de clases pasivas de Ultramar, en cuya utilidad nadie cree desde que se han aceptado ciertas enmiendas. La discusión despertó mas interés por la intervención del Sr. Pedregal, quien, sin entrar en el fondo del asunto; hizo algunas observaciones de carácter general sobre la significación del antiguo proyecto y la que representa el actual, que han parecido muy oportunas.

También es de interés la excitación dirigida al Gobierno por el Sr. Puigcerver para que se vayan amortizando las vacantes que ocurren en la Administración pública, á fin de que cuando empiecen á regir los futuros presupuestos y con ellos la autorización para reducir las plantillas mediante la reorganización de los servicios, sea menos dolorosa la reforma.

Al final de la sesión fué desechada la enmienda del Sr. Rodríguez San Pedro, y el Sr. Ballesteros promovió un ruidoso incidente por aparecer en la lista de votantes algunos diputados que no se hallaban en el salón, contestándole el Sr. Pidal que siempre se ha tolerado esto.

El corresponsal de „The Times,, en Berlín, ha teleografiado á este periódico una noticia importante. Dice que el Gobierno alemán abandonará en breve sus colonias del Sud-oeste de Africa, lo cual traerá consigo la evacuación de las demás colonias germánicas del Africa Occidental.

Entre estas se encuentra la de Camarones (frente á la isla española de Fernando Póo), donde los alemanes han tenido grandes pérdidas de hombres y dinero, sin lograr la conquista del país.

La experiencia está demostrando que el sistema empleado por los alemanes para extender el comercio en Africa, no dá resultados prácticos, pues no basta solo el empleo de la fuerza para reducir á los indígenas y colonizar aquellos territorios.

No creemos tan conveniente la reforma que proyecta el gobierno, de poner á sueldo á los escribanos de actuaciones. Con ella ninguna ventaja se le ofrece al que se vea en la imprescindible necesidad de hacer valer sus derechos, ante los tribunales de justicia. Lo que urge y demandan de consuno la equidad y conveniencia para el litigante y la mejor administración de justicia, es modificar los aranceles y

hacer que desaparezca el turno en los asuntos civiles, dejando á las partes la elección de escribano, con lo que se cortarían de raíz muchos abusos y no se verían esas cuentas de gran capitán, donde el pobre litigante, apenas empezado su pleito, ha tenido que pagar por derechos devengados, mucho mas de lo que habrá de percibir, al fallarse aquél en definitiva. Sobre esta materia, y con datos fidedignos, tenemos ofrecido, si la oportunidad lo reclamase, escribir un artículo que dedicaremos al Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Nos extraña lo que hoy nos dice „El Independiente,,; primero, porque el suelto que nos comenta lo copiamos de „El Diario de Murcia,, y segundo, porque la sociedad arrendataria cobra todas las noches sus derechos, y esos, quenada tienen que ver con el Sr. Bernal ni con la empresa de hoja, los cedió, y porque como poseora hoy del local, si no hubiera participado de la caridad que á todos ha animado, pudo haberse reservado lo que á bien quisiera en uso de su perfecto derecho que nadie, ni „El Independiente,, le podrían negar, y no lo hizo. Si la sociedad arrendataria no merece plácemes, no los merecen tampoco los demás que contribuyeron al éxito de la función, cediendo derechos, pagando localidades que tienen gratuitas, ó coadyuvando de otros modos.

Esta mañana á las 10 ha tenido lugar el acto de la toma posesión del nuevo canónigo Lectoral de nuestra Santa Iglesia Catedral. Esta ceremonia, que en sí es sencilla, ha revestido el carácter de solemnidad, por la mucha concurrencia que ha asistido de toda clase de personas, en especial feligreses de S. Lorenzo y S. Bartolomé, señores Curas párrocos y otros sacerdotes, y seminaristas, demostrando tan gran concurso las simpatías del nuevo canónigo, y lo bien recibida que ha sido su elección por lo merecida.

Su casa se ha visto después invadida de todas clases de personas, siendo los primeros á felicitarle todo el Cabildo Catedral.

La parroquia de S. Lorenzo que ve con satisfacción hasta cierto punto el premio que á sus merecimientos se ha dado á su querido Cura, se verá recompensada, si como espera hay buen acierto para elegir el sucesor.

Teatro.

El beneficio de Rafaela Fons fué anoche en Romea una manifestación espontánea de aprecio y simpatías hacia la modesta cuanto aplicada jóven artista.

Lleno completísimo, extraordinario, ocupándose los huecos del patio con sillas, los pasillos con personas sin localidad y los palcos y plateas repletos, hermoseados con nuestras bellas que parecía como que se habían dado cita para realzar el espectáculo.

Los rendimientos de la función, el máximo y algo mas de lo que pueden producir, á los precios ordinarios, las cuatro secciones, Y no solamente se demostró así el cariño que la Srta. Fons se ha conquistado; la

procesión que formaron en el pasillo central de las butacas los dependientes del Ateneo y del Teatro y algunos militares, condeciendo los obsequios que á continuación detallamos, es otra prueba mas que no deja duda á la artista de lo que se la aprecia en Murcia.

Una vez oída la romanza que cantó con afinación, con escuela, con gusto, al principio de la cuarta sección, tuvo lugar la explosión de afecto, cayendo de las alturas poesías que llenaban el espacio, cruzándose de los palcos á la escena centenares de ramos de flor natural, revoloteando preciosas palomas que en su aturdimiento no sabían donde posarse, y resonando las palmas que el público en general batía. Fue un momento de entusiasmo al que la triple no sabía como corresponder, deshaciéndose en demostraciones de agradecimiento y desolviendo al público, en todas direcciones con los mismos ramos, el obsequio que se la tributaba, concluyendo por repetir la romanza.

Y la verdad es que no solo lo que ha hecho durante esta corta temporada Rafaela Fons, trabajando sin descanso y siempre con acierto, lo que motivó el entusiasmo, sino que anoche nos hizo oír una *Marina* que nos recordó á algunas de las buenas tiple que han honrado la escena de Romea, por lo cual alcanzó aplausos mas de una vez.

Marina fué oída con gusto, pues además de estar el público, el de arriba y el de abajo, ansioso de buena música, obtuvo un desempeño muy aceptable. Nuestro paisano Sr. Blaya cantó con gusto la parte de Jorge, el Sr. Ripoll estuvo como siempre está él en el Roque; las demás partes aceptables, y los coros y orquesta muy bien.

El juguete *Los Tios* con que finalizó la función agradó mucho, mayormente por la buena interpretación que le dió el señor Taberner.

He aquí la serie de obsequios hechos á la beneficiada:

Un estuche con juego de café, del Coronel comandante, jefes y oficiales militares, de la plaza.

Un neceser, esenciero y polvera, de doña Consuelo H. Herrera.

Un juego tocador, de D. Emilio Hernández Herrera y D.ª Josefa Bolariñ, de Hernández.

Un bonito bouquet, de D. Jerónimo Sánchez Poveda.

Un estuche con trinchantes de D. Jose Antonio Clares y señora.

Un magnífico espejo, de la „Sociedad anónima Romea,,.

Un magnífico espejo-lira, de la empresa de hoja.

Una pulsera de oro, del presidente del Ateneo, D. Joaquín García

Un colgante de oro, de D. Juan Aznar Valverde.

Una caja de pañuelos de seda, bordados, de D.ª Dolores Clares Pastor.

Un medio aderezo, de D. Ricardo Romero.

Un estuche con reloj de oro, anónimo.

Dos preciosas figuras biscuit, de la sociedad Ateneo.

Un magnífico vestido moaré y seda, de la Junta del Ateneo.

Una preciosa sombrilla, de la Srta. Doña María González.

Una id. id., de D. Sebastian López.

Una id. id., anónimo.

Un acero con una preciosa figura, de D. Jose Maria Servet.

Una cestita con dulces, de D.ª Pilar Arcas.

Un magnífico macetón con bouquet, todo de flor natural, de la empresa de hoja.

Una preciosa jardinera de flor natural,

con 2 palomas, de D. Antonio Hernández Barceló é hijos

Un precioso jarrón de flor natural, del Ateneo.

El nuevo Canónigo Lectoral

DE LA CATEDRAL DE MURCIA.

Con la mas grata complacencia y honrosa satisfacción se ha recibido en esta ciudad la noticia de que nuestro querido y respetable paisano, el virtuoso sacerdote, celoso y digno párroco de la de San Lorenzo de Murcia y distinguido catedrático del Seminario, Doctor D. Félix Sánchez García, ha sido elegido Canónigo Lectoral de la Iglesia Catedral de nuestra Diócesis.

Los ejercicios con que ha hecho oposición á tan importante prebenda han sido estimados, con unánime aplauso, por demás notables y muy dignos de la recompensa que de justicia debió obtener y han obtenido.

Si, como filósofo y teólogo, probó en su lucidísima disertación y con hábiles y bien discurrecidos argumentos toda la competencia científica de que se le ha creído siempre dotado y de la que ha venido dando evidente testimonio, siendo profesor de una y otra facultad en el Seminario que tanta honra ha dado á la Diócesis de Cartagena y tantos sábios prebendados á varias Catedrales de nuestra nación, como orador ha colocado también su reputación á la mayor altura. Su sábia y elocuentísima palabra, al homiliar el texto evangélico que le cupo en suerte, ha llenado y dejado satisfechas todas las exigencias del numeroso y respetable concurso de fieles que con avidez le escucharon. La profundidad en los conceptos, la sencilla al par que sublime exposición de la doctrina, la delicadeza del estilo, la elegancia de la forma, cuanto reclama del orador sagrado la cátedra de la divina palabra, para proponer y defender las verdades dogmáticas y explicar la santa moral evangélica, todo ha podido admirarse en el bellissimo trabajo de predicación con que el opositor ha dado término á sus ejercicios.

Hacemos nuestros los elogios entusiastas y merecidos con que la ilustrada prensa de la capital de la Diócesis felicita al nuevo Lectoral, teniendo nosotros el mas indisputable derecho á suscribirlos por ser hijo de esta ciudad que se honra sobremanera con el triunfo por el opositor alcanzado. Reciba nuestra mas cordial y respetuosa enhorabuena, juntamente con la sincera y cariñosa expresión de nuestros justos y legítimos deseos de verle ocupar todavía puestos mas elevados en la jerarquía de la Iglesia. —(De „El Diario de Albacete,,)

Comisión provincial.

En la sesión celebrada el día 23 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos:

Desestimar la reclamación formulada por D. Antonio Moreno Marín, contra el proyecto del Ayuntamiento de Cieza sobre apertura de una calle que comunique desde la de Tercia á la de D. Antonio Cánovas.

Pasar á informe del cuerpo de Beneficencia provincial, la instancia de D. José García Villalba, sobre concesión de una sala cuando esté construido el nuevo Hospital, para practicar curaciones homeópáticas.

Confirmar varias órdenes interinas de ingreso en el Hospital.

En vista del acuerdo de la Diputación, nombrar depositario de los fondos que se recaudan por la suscripción popular para las obras del nuevo Manicomio, al que lo es de los provinciales D. Virgilio Guirao.

El día 22 del corriente mes, á las dos de la tarde, y con asistencia de gran número de mozos asociados y de los repre-

entantes de otros que no pudieron concurrir por hallarse residiendo en provincias lejanas, tuvo lugar en Sevilla la celebración de la Junta general de *La Previsora de Padres de Familia* que representa en Murcia D. Rafael Almazán, para practicar la liquidación de los beneficios que corresponden á cada individuo de los inscritos en esta asociación y que les ha tocado ingresar en Caja, ó cubrir plaza en el servicio militar activo.

Se dió cuenta de los mozos asociados fijos con mil pesetas, á los cuales correspondió ser soldados en el último sorteo y se presentaron los comprobantes demostrativos de que los aludidos socios fueron redimidos á metálico por la Directiva en los primeros días de Enero último, sin gastos ni molestias para los interesados, pues recibieron las licencias en su misma casa.

De igual modo se dió cuenta de que los asociados eventuales, á quienes correspondió servir en Ultramar, por haber obtenido un número bajo, también fueron redimidos por la Dirección, entregándoles la licencia en sus respectivos domicilios, sin tener que molestarse para nada los mozos ni sus familias.

Pasando después á formalizar la liquidación de los asociados protectores, ó sea los del grupo de 500 pesetas, se distribuyeron equitativamente los beneficios, resultando que á cada mozo soldado de este grupo le han correspondido *mil diez y seis pesetas y treinta céntimos*. Así pues, las 500 pesetas han producido para los interesados otras 516'30 pesetas, ó sea mas del ciento por ciento de utilidad.

Se acordó que desde el día 22 de Febrero comience la distribución á los mozos para que tengan tiempo sobrado de hacer la redención á metálico, bien por sí mismos, ó bien remitiendo la diferencia hasta 1,500 pesetas á la Dirección de *La Previsora* para que esta haga la consignación en las Cajas del Tesoro.

Cumpliendo con lo ordenado en los Estatutos, se concedieron varios premios de 125 pesetas á los mozos que han obtenido el número mas bajo en las respectivas localidades donde las inscripciones hechas pasaron de 10 y no llegaron á 20. También se otorgaron 250 pesetas á un mozo inscrito en Sevilla, donde las inscripciones pasaron de 20.

Se dió cuenta de que un mozo asociado, inscrito en Baza, y al que tocó la suerte de servir en Ultramar, había levantado su depósito de 500 pesetas (pues solo estaba asociado en concepto de protector), autorizado por la Directiva; que como no podían entregársele los beneficios hasta que se publicara el cupo en la *«Gaceta»*, por ignorarse ante los mozos que pedían y no ser posible averiguar las respectivas utilidades demostró el aludido socio su infundado descontento, en atención á que bastante se hizo con autorizarle para disponer de su depósito, sin perjuicio de entregarle hoy las utilidades que se sabe ya ascienden á 516'30 pesetas; y por último, el Sr. Presidente manifestó que el tan repetido mozo ha renunciado por cartas á cuantos beneficios le pertenezcan, indicando su deseo de figurar como no sorteado.

Concedida la palabra sobre este punto usó de ella el Sr. D. José de Ledesma y Romero, ex-teniente de Alcalde de aquel Excmo. Ayuntamiento y propietario ventajosamente conocido en Sevilla. En un breve pero elocuentísimo discurso, que fué escuchado con la mas grata satisfacción, no solamente por las ideas nobles que expuso sino también por las simpatías de que goza dicho señor en Sevilla, dijo que á su entender no tenía razón alguna el mozo de Baza á quien la discusión se refiere; que la Junta Directiva cumplió honradamente con sus deberes, y que la Asociación no quería ni siquiera un céntimo de nadie. Para obviar la dificultad creyó el Sr. Ledesma y Romero, que el medio mas adecuado era remitir los beneficios alcanzados por dicho mozo al Sr. Alcalde de Baza, poniéndolos á disposición del interesado para que los recogiera dentro del plazo prudencial que señalara el referido Sr. Alcalde; y caso de no comparecer á recibir la suma que le pertenece, que se autorice al repetido Alcalde para que invierta las 516'30 pesetas en limosnas para los pobres de Baza.

Las bellas ideas del Sr. D. José de Ledesma despertaron el mayor entusiasmo en todos los concurrentes, siendo aprobada la proposición por unanimidad.

Á seguida se procedió á la designación de dos vocales, cuyas plazas se encuentran vacantes, la una por haber terminado el plazo de duración del cargo, y la otra porque el vocal no reside desde hace tiempo en Sevilla. Por unanimidad se acordó nombrar para cubrir una de las dos vacantes con el cargo de secretario, á D. Vicente Villegas y Bueno, del Comercio de aquella ciudad, y á D. José Roselló.

El Presidente dió las gracias á los señores socios y representantes por el decidido apoyo prestado á la directiva, y al señor D. José de Ledesma en particular, por las frases de benevolencia que dedicó á este centro.

A propuesta del Sr. D. José de Ledesma y Romero se dió un voto expreso de gracias á la junta directiva y al Sr. Director por la honradez y fidelidad con que venían cumpliendo sus compromisos, y la claridad perfecta de sus actos. Dicho voto de gracias fué aprobado con entusiasmo y satisfacción de todos los concurrentes, muchos de los cuales usaron de la palabra para hacer suya la proposición.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Teatro Romea.

Cuenta que rinde el que suscribe de los valores recibidos en localidades y entradas para la función extraordinaria del día 22 del actual á beneficio del nuevo Manicomio provincial.

	Pesetas.
CARGO.	
Importe de las localidades y entradas vendidas, según se detalla en el estado adjunto.	2,931
Total.	2,931

DATA.

Satisfecho á los representantes de las galerías, por los derechos de propiedad de <i>Las hijas del Zebedo</i> y <i>La caza del Oso</i> , recibos núms. 1 y 2.	60
Idem al sastre, por el traje hecho para la Srta. Sánchez, recibo número 3.	29
Idem por la copia de papeles para la zarzuela <i>Malasangre</i> , recibo número 4.	14 25
Idem por instrumentar la partitura de la misma zarzuela.	30
Idem al maquinista del Teatro, recibo número 5.	19
Idem por llevar al Teatro las 40 sillas cedidas gratuitamente al efecto.	2
Idem al portacartel ambulante.	1
Idem por flores para la escena.	2 50
Total.	157 75

RESUMEN.

Importa el cargo	2,931
Idem la data.	157 75

Líquido que entrego en la Depositaria de fondos provinciales. 2,773 25
Murcia 24 de Febrero de 1892.—*Damián Pérez.*

ESTADO que se acompaña á la cuenta rendida por D. Damián Pérez, en el que se detalla el número y clase de las localidades expandidas para la función extraordinaria del día 22 á beneficio del Manicomio provincial.

LOCALIDADES	Total	Regalo.	Vendidas.	Importe Pts. Cts.
Plateas y palcos principales	30	1	29	725
Palcos segundos	10	"	10	125
Id. terceros	10	"	4	30
Id. de escenario y plateas	2	"	2	30
Id. id. segundos	2	"	2	24

Id. id. terceros	2	"	2	16
Butacas de pátio.	272	2	270	810
Id. 1.ª fila anfit.	28	"	28	84
Id. 2.ª, 3.ª y 4.ª id.	106	"	106	265
Sillas de pátio.	40	"	40	120
Delanteras de anfiteatro 1.º y 2.º	96	"	76	114
Id. de paraiso.	78	"	"	"
Entradas generales.	900	"	778	583 50
Asientos de palco	"	"	4	4 50
Total.				2,931

Desde Málaga.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío: la escasez de noticias me impide por ahora escribirle con tanta frecuencia como de costumbre.

En estos momentos tenemos por aquí que lamentar, por desgracia, los grandes destrozos causados por los últimos temporales en esta capital y provincia, los cuales son de bastante importancia.

En el rio Guadalmedina, que pasa por el centro de esta, las aguas se han salido de su cauce, ocasionando muchos perjuicios de consideración en las casas próximas, y no pocos sustos, no habiendo por fortuna que lamentar desgracia personal alguna.

En el Guadalhorce sucedió lo mismo; las aguas de este rio, evadidas del cauce á más de 40 metros de distancia, asolaron cuanto á su paso encontraron.

También en algunos pueblos de esta provincia han ocurrido varios desprendimientos en algunos edificios, á causa de los fuertes temporales que han reinado durante estos últimos días.

Todas son plagas para esta hermosa tierra que se ve acosada constantemente por irreparable desgracias, que á veces causa lástima.

Se encuentra en este puerto, desde hace algunos días, la escuadra inglesa, la cual es muy visitada por numerosas personas.

A bordo de uno de los buques que forman la dotación de la escuadra, ha fallecido un marinero, el cual, según se dice, se ha proporcionado la muerte.

Al ser conducido á tierra en una lancha el cadáver de dicho marinero, y pasar por delante del buque en que va el almirante, se dispararon seis cañonazos.

El cadáver fué conducido al cementerio de San Miguel, en donde se le dió cristiana sepultura.

Tanto en el muelle como por todas las calles por donde fué conducido el féretro se vieron muy concurridas.

Ya que noticias de esta índole ocurren en esta poca y de escaso interés para usted y para los queridos lectores de su diario, voy hablar algo respecto á teatros.

Málaga es una capital, que á pesar del exorbitante número de vecinos con que cuenta, es incapaz de sostener dos compañías (y á veces una), pues bien sea por la poca afición al arte de Talía que existe en esta ó por la crisis económica por que atraviesa, lo cierto es que las empresas teatrales se ven privadas de contraer compromisos con algunas compañías para esta ciudad, puesto que el público malagueño no le corresponde con su asistencia.

Así es que nos vemos privados de oír á célebres cantantes y reputados actores con que el arte español cuenta.

Y lo dicho anteriormente se confirma de esta manera.

Como V. habrá leído, la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Cereceda, debutará de un día á otro en nuestro teatro Cervantes.

Pues bien: ya se dice, y con bastante insistencia, que la compañía cómico-lírica que dirige D. Ventura de la Vega, y la cual viene actuando en nuestro teatro decano, en breve cesará en sus tareas, añadiéndose también que á no ser por una señora, muy conocida en esta capital, y título de Castilla además, que ha donado á la empresa cierta cantidad para que la compañía continúe sus tareas, sería un hecho, en breve la clausura del Principal.

Como se ve, esto justifica de una manera terminante, lo dicho por mí anteriormente con relación al poco interés que en Málaga despierta el divino arte.

Emitido mi juicio, acerca de este extremo, aunque nadie me ha incitado, á ello, cierro por hoy esta carta, y se despide de V., Sr. Director, hasta la próxima, su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Jotaefefe.

Málaga 24 Febrero 92.

NOTICIAS.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los desertores á quienes se haya aplicado los beneficios de la ley de indulto, y por no ser mayores de cuarenta años, ni casados, ni viudos con hijos, les corresponda servir en Ultramar, deben pasar á prestar sus servicios en fila á dichos dominios, á no ser que se les conceda sustituirse ó redimirse á metálico.

Por atentar contra el Alcalde pedáneo de Monteagudo en la mañana del 23, ha sido detenido por la guardia civil del Cabezo de Torres José Hernandez Nicolas, de cuyo hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción de S. Juan.

Los Aparecidos, juguete en un acto, letra de los Sres. Celso Lucio y Arniches, y música del maestro Fernández Caballero, estrenado en el Teatro Apolo de Madrid, ha alcanzado un éxito extraordinario y lo debe al ingenio con que están preparadas las escenas, á la abundancia de chistes, alguno de color subido y sabor picante, á varios números de la música, entre los cuales pueden escojirse como originalísimos el coro de beatas del cuadro primero y el preludio del segundo, que fueron repetidos. El preludio es una pieza inspirada y digna de la fama del maestro Caballero.

El argumento de *Los Aparecidos* se reduce al terror de una aldea, donde ha penetrado, vestido de estatua del Comendador, un cómico perteneciente á una compañía que de otro pueblo próximo ha sido arrojada á patatazos durante la representación de *Don Juan Tenorio*. El Comendador salta á un corral, infunde la alarma consiguiendo en los dueños del cercado y en el novio de la chica; que salta también para *poliar la pava*.

El mayor mérito de los autores estriba, en que han logrado dar interés á fabula tan sencilla.

Se ha dispuesto, como medida de carácter general, que los jefes y oficiales privados de empleo, y los separados del servicio sin goce de haber pasivo que deban sufrir condena en establecimiento militar ó hayan de permanecer en prisión preventiva sujetos á sumaria seguida por la jurisdicción de guerra, sean socorridos con una peseta diaria.

En la noche del 24 le han sido robados á la vecina de Sangonera la Verde Josefa Pérez Soto, un borrico, dos pavas, una manta, un pañuelo de abrigo y una faja; los cacos para lograr su propósito fracturaron la puerta por la cual penetraron y hasta la fecha no han sido habidos.

En Ceuti se encuentra vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal.

Hoy repesará á Lorca de sus posesiones de Torralba, nuestro querido amigo D. Miguel Abellán Pinar.

Ha dejado de ser Alcalde de Mazarrón don Ginés Granados, encargándose de la Alcaldía el propietario que es papá del anterior,

Anoche, aunque corta, una lluvia abundante despejó nuestro encapotado cielo, que hoy ha amanecido claro y trasoarente.

Nos alegraremos si ea beneficiosa para los sedientos campos.

El Sr. Espada á quien nos hemos referido al tratar de cierta falsificación de entradas en el Teatro de Romea, no es el conocido profesor de música D. Vicente Espada ni ningún individuo de su familia.

En la Caja de Instrucción pública se ha abierto el pago del primero y segundo trimestre del actual año económico á los maestros de Campos y San Javier respectivamente.

Ha salido para Madrid, el vice-presidente de la Comisión provincial nuestro amigo don Juan de La Cierva.

AVISO

Recordamos el pago a los suscritores que están en descubierto en Fortuna, Hellín, Librilla, Lorquí, Aguilas, Pliego, Alquerías, Yecla, Vinaroz, Píñar, Alhama, Albudeite, Cabezo de Torres, y otros pueblos, y les suplicamos el envío de su importe.

Hoy saldrá para el vecino pueblo de Alquerías, la banda y orquesta que dirige don Vicente Espada, con el objeto de asistir a la función religiosa que los vecinos del expresado pueblo dedican a su patrona, la Virgen de la Candelaria.

Ha sido destinado al tercer batallón del Regimiento de la Princesa núm. 4, de guarnición en esta plaza, el Teniente Coronel D. Ramón Bellón España, en reemplazo del de igual clase D. Ramón Barreiro Rey, que pasa a la escala de reserva.

Ha sido nombrado sochantre de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, el opositor a dicha plaza D. Juan Yarza.

Esta noche se estrenará en Romea una zarzuelita en tres cuadros, original de un apreciable amigo y compañero nuestro de Cartagena, de la cual tenemos buenas noticias.

En la Caja especial de Instrucción pública se ha abierto el pago del segundo trimestre a los maestros de Blanca.

Ha sido multado por el Sr. Gobernador civil Juan Hernández Esparza por embriaguez y escándalo en Romea.

Ha regresado a esta capital nuestro compañero en la prensa D. José Martínez Torne, que se hallaba en los baños de Mula atendiendo al restablecimiento de su salud que se ha mejorado bastante. Lo celebramos.

El señor Gobernador de Valencia ha dictado una enérgica circular contra todos los Ayuntamientos morosos de la provincia, señalándoles un plazo de quince días para que satisfagan lo que en el actual año económico adeudan por atenciones de primera enseñanza.

Se encuentra en esta capital el general don Fernando Primo de Rivera.

El señor Gobernador de Valencia ha sido visitado por gran número de personas distinguidas pertenecientes a las diferentes clases de la sociedad, felicitándole todas ellas por la brillante campaña emprendida contra el juego. Ha sido una verdadera manifestación valenciana en pró de la loable conducta de la primera autoridad civil.

Cuando no hace muchos días se descubrió un infanticidio al limpiar una letrina, hoy se ha descubierto otro caso análogo en la calle de San Pedro.

Al dar cuenta de estos casos pedimos el castigo más severo, pues si la falta de origen podría ser dispensada atendiendo a la flaqueza humana, el crimen con que se quiere tapar existiendo casas para recojer los seres que no se pueden legitimar, no lo podemos perdonar.

En los cultos no podemos anunciar hoy los que en los tres días del carnaval han de tener lugar en el templo de Santo Domingo, por no haber conseguido un cartel de los que los anuncian.

Un espectáculo extravagante.

He aquí un nuevo espectáculo que se representará en París dentro de pocos días, y es una novedad extravagante y atrevida, mitad anuncio, mitad exhibición, más que artística, escandalosa.

Es un monólogo. En él toman parte el actor Noblet, del Gimnasio, y Mlle. Blanche, de la Renaissance. El solo habla; ella no despliega los labios.

El actor, cuyo monólogo dura un cuarto de hora escaso, dice que no hay mujer en el mundo más elegante que la parisiense. Para probarlo invita a subir al tablado a la actriz, que es muy bonita, y se presenta en traje de paseo. El actor va llamando la atención del público sobre todo lo que la joven lleva pue-

to, no solamente las prendas exteriores, sino las interiores. Después de quitarle el sombrero y el vestido, la va despojando de las ropas, hasta las más íntimas.

La actriz, a quien apenas queda nada que quitar, al ver que el actor se dispone a continuar la descripción, hace un signo negativo, acompañado de amable sonrisa. Noblet le echa sobre los hombros un abrigo y la deja.

El autor del monólogo es Paul de Bilhaud, y no hay en él una sola palabra inderosa.

Después de muchas discusiones y largos comentarios, los que dirigen el «Fivo ó clock» han decidido incluir el citado monólogo en el próximo programa.

Esto no es tan fuerte como lo del Teatro Realista, pero no deja de ser subidito de color.

Una de las Agencias de mas crédito en Madrid, la mas activa y mejor organizada tal vez es la conocida AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9, entresuelo izquierda, que se encarga de la defensa de todos los recursos de casación y contencioso-administrativos que se le confien; y en general de cuantos asuntos judiciales, administrativos y particulares se le encarguen.

Estamos seguros de que cuantas personas encomienden sus asuntos a dicho Centro, quedarán altamente satisfechas de sus servicios.

Las referencias que tenemos de la expresada Casa, no pueden ser mas excelentes.

Club Americano.

Grandes bailes de máscaras en estos elegantes salones para las noches de Carnaval, de 9 a 2 de la madrugada.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Correspondencia.

Sr. D. F. R. P.—Fortuna.—Se le recuerda que está pendiente su pago desde 1.º de Marzo de 1886, lo que sabiendo su buen cumplimiento no se le recordaría si no fuera por que las obligaciones pendientes nos hacen apelar a los fondos de reserva.

S. de M. de A.—Hellín.—Desde 1.º de Marzo de 1894 (ahora cumple un año) está pendiente de pago la suscripción que se le sirve.

Sr. D. D. P.—Alquerías.—Desde 1.º de Marzo de 1894 está en descubierto la suscripción que se le sirve.

Sr. D. A. M. M.—Cabezo de Torres.—Ha sabido V. recibir el periódico ocho meses con el actual, y no sabe que el que admite un día y otro un periódico queda de hecho obligado a su pago, pues el admitirlo significa conformidad. Se le hace esta aclaración para que aprenda y otra vez no chasquee a otro periódico como nos ha chasqueado, confiando en que cumpliría al ver que no devolvía ni un número.

ULTIMA HORA

Telégramas.

Madrid 27, 10 y 30 m.

Los socialistas de Berlín insultaron al Emperador cuando paseaba.

Además saquearon los establecimientos.

La policía tuvo que tratarlos a sablazos, ocasionando varios heridos.

Penetraron en tropel en el Teatro, produciendo gran confusión y desmayos.

Ha sido condenado á muerte el reo Anastay.

Jabon de familias

á 35 céntimos pastilla, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

FEBRERO

Sol sale á las 6 y 35.—Pónese á las 5 y 54. Luna á las 7 y 2 m.—Pónese á las 8 y 59 t.

28

307 **DOMINGO** 69

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Domingo de Quincuagésima, S. Baldomero cf. y s. Leandro ob. Y el lunes s. Román, ab. y s. Macario y cps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias del Carmen y S. Bartolomé.

En la primera por D. Antonio López Guillén.

Y en la segunda por D. Tomás Guerra, doña María Albaladejo y López y la Excmo. Señora D.ª Leonor Guerra de Pagán.

Y el lunes en las iglesias de Madre de Dios y Verónicas.

En la primera por D. Manuel Estor, doña Dolores García Ruiz y D. Manuel González García.

Y en la segunda por D. Rosendo Acosta.

CULTOS.

Las Asociaciones de la Agonía y Santa Escuela de Jesucristo, del Apostolado de la Oración, de Nuestra Señora de las Mercedes y de Siervas de María y Gerarquía Primera de sus Hijas, establecidas en el templo de la Merced, ofrecen en desagravio y reparación de los ultrajes que recibe de la ingratitud del hombre, los humildes cultos que se expresan á continuación, en los días 28 y 29 de Febrero y 1 y 2 de Marzo del presente año.

Mañana á las 8 de la misma, se pondrá Su Divina Majestad manifiesto y no se reservará hasta el Miércoles de Ceniza á las 5 de la tarde, diciéndose misas en todas las horas hasta las 12, y en los demás días desde el toque de Alba.

Todos los días á las 10, se rezará la primera parte del Santísimo Rosario por la Asociación de María Santísima de la Merced, y á continuación el Triduo y Estación á Jesús Sacramentado.

A las 11 por la Asociación de Siervas é Hijas de María Inmaculada, se cantará un Motete al Augusto Sacramento, se hará explicación de Doctrina Cristiana en forma de Oración, ofrecimiento de la Santa Misa y se cantará la Salve á la Santísima Virgen.

A las 12 se rezará la segunda parte del Santísimo Rosario.

A las 3 y media de la tarde, empezará el Solemne Triduo que consagra á su Divino Titular la Asociación de Agonía y Santa Escuela de Cristo, habiendo sermón en las tres tardes.

Desde las seis velarán á Jesús Sacramentado los señores socios de San Vicente de Paul.

A las 7, por el Apostolado de la Oración, se rezará el Rosario del Divino Corazón, se cantará el Santo Dios, continuando la meditación, actos de desagravios y cánticos en honor del Sacratísimo Corazón.

Desde las nueve y media de la noche hasta las seis de la mañana del siguiente día, la Adoración Nocturna del Santísimo Sacramento celebrará la Vigilia marcada en el reglamento.

Miércoles de Ceniza.

Este día se celebrarán también misas desde el toque del Alba en todas las horas, y se repetirán los cultos de los días anteriores; y por la tarde, después de rezado el Santo rosario y hecha la meditación, se hará Solemne Minerva y visita de altares, terminando con la bendición de Su Divina Majestad.

En los viernes de Cuaresma al toque de oraciones, se celebrará el solemne septenario en memoria de las Siete Palabras que habló Nuestro Redentor Jesucristo en la Cruz, predicando el Sr. D. Jacobo Manzanera Pérez, Cura propio de Casa de Juan Núñez, y el Domingo de Resurrección, á las 10 será la función en honor de María Santísima de la Victoria, Patrona de la Asociación de la Agonía y Santa Escuela de Jesucristo, predicando el referido señor.

En este día se celebrará solemne comunión de regla á las seis.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran función por horas para esta noche. A las 8 y cuarto, *Los Abojados*.—A las 9 y cuarto, *La fuente de los milagros*.—A las 10 y cuarto, *Los Tios*.—A las 11 y cuarto, *Agencia de la Alegría*.

PLAZA DE TOROS.

Gran función para mañana tarde por la

célebre compañía de la tribu Beni-Zouc-Zouc, la que ejecutará maravillosos trabajos. Entrada general un real.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—25 de Febrero.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 0/0 int.	64 90	»	35
Idem serie E, de 25,000 p.	65 25	»	35
Idem id. pequeños.	68 40	200	»
Idem id. fin corriente.	64 70	»	20
Idem id. fin próximo.	64 80	»	25
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Deuda perpétua al 4 0/0 ext.	71 00	»	10
Idem id. pequeños.	72 30	115	»
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	77 10	»	05
Idem id. pequeños.	78 10	»	05
Billetes de Cuba (1886).	105 60	10	»
Idem. 1890 ns. 1 al 540000.	94 70	»	15
Cedulas hipot. al 5 0/0.	100 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	352 00	»	300
Compañía de Tabacos.	91 50	»	250
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 96	»	»
Paris á la vista.	14 85	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	16 00	»	»
Idem nuevos.	13 00	»	»
Oro antiguo.	14 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 25 POR LA NOCHE.

Londres, 61,71.
Paris, sin parte.
Barcelona, interior, 64,82 fin mes.
Idem, id., 64,80, próximo.
Idem exterior, 70,92 id.
Idem, id., 70,80 próximo.
Madrid, interior, 64,85 fin mes.
Idem, id., 64,80 próximo.
Idem, exterior, 71,10.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Merluza á la marinera.
Ostras del Cantábrico.
Las peores monas se venden aquí.

NODRIZA María Zapata, de 28 años, leche de doce días, viuda, desea criar en casa de los padres del niño que le confien. Vive en el barrio de la Trinidad, en la plaza, frente al Cuartel, casa del Tío Paco el datilero. 8-4

LA EPILEPSIA
ó accidentes nerviosos
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA**.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA**. Ofrecen la ventaja que tomados desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.
Prospectos gratis.
DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

Hemos recibido un ejemplar del número 4 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, de todo en idioma español. Con tienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. La aplicación queda en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y a ejecución de toda clase de labores. Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad, y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda. Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14 en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

Guía Consultiva DE MURCIA
POR DON CAMILO BOTELLA
Se vende á 2'50 pesetas, en la administración de este diario, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN. - Anuncios; uno a dos días, 5 cents; uno a tres o más, 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, recibidos y anuncios oficiales, a 10 centimos línea; comunicados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día publicación.

DIARIO DE AVISOS

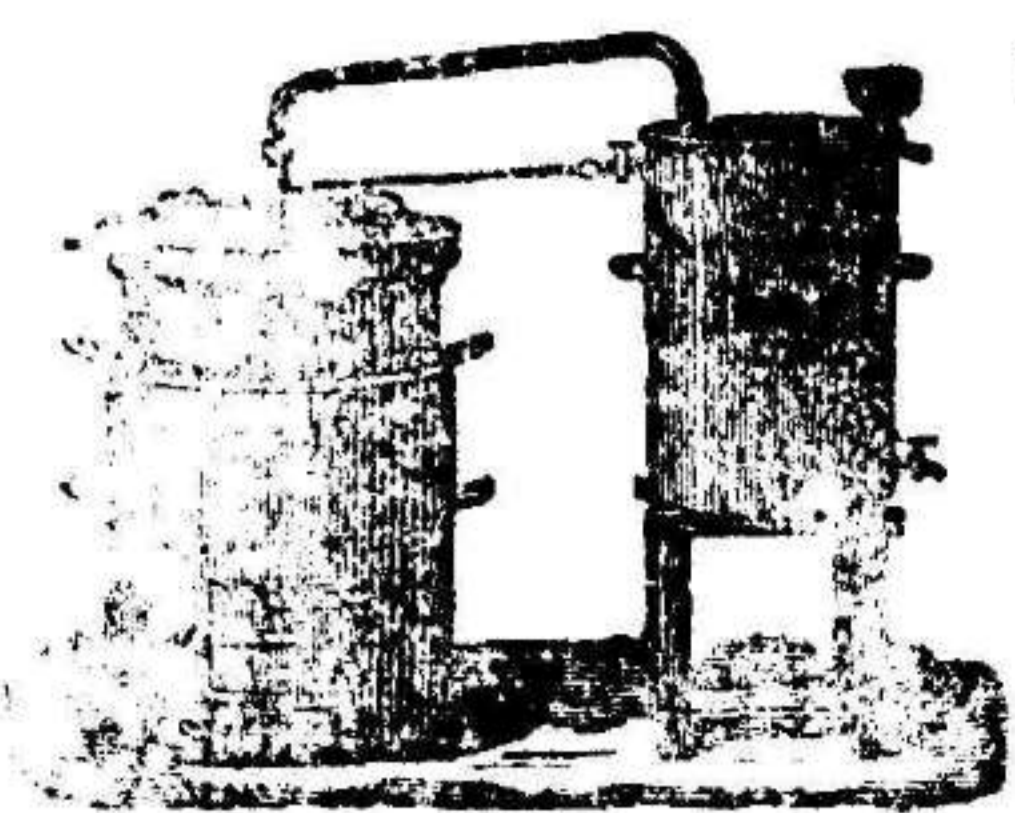
ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN. - A una columna 5 pías, en a 1 y 5 en la 3.ª. A dos col. más apaisada 10. Mayor tamaño a precios convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 por 100. - Gratis a los que imprimen las escuelas en sus tra imprenta.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

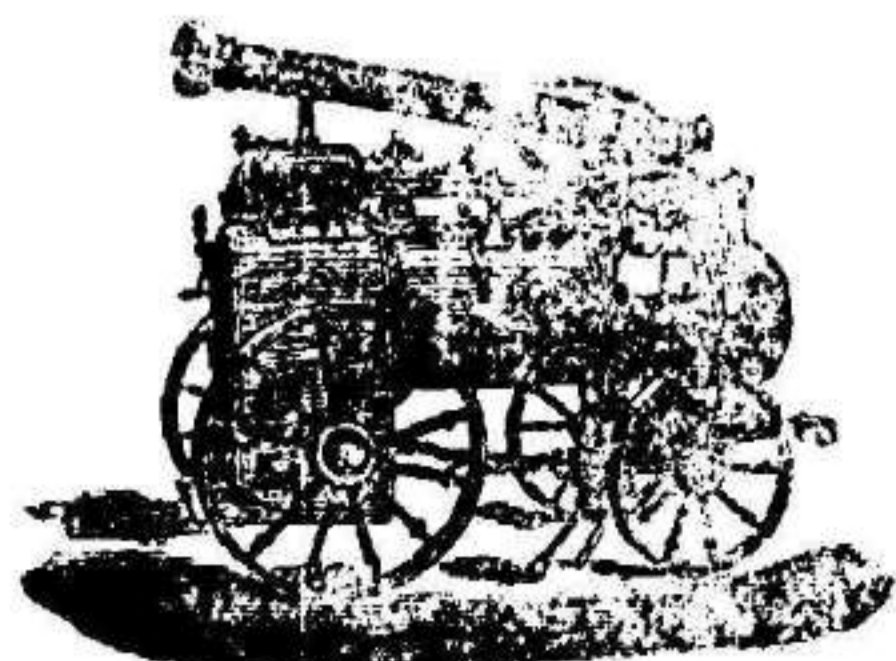
DESPACHO MONTEA. 16 DEPOSITO CLAUDIO COELLO. 43. Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID CAMPO GRANDE

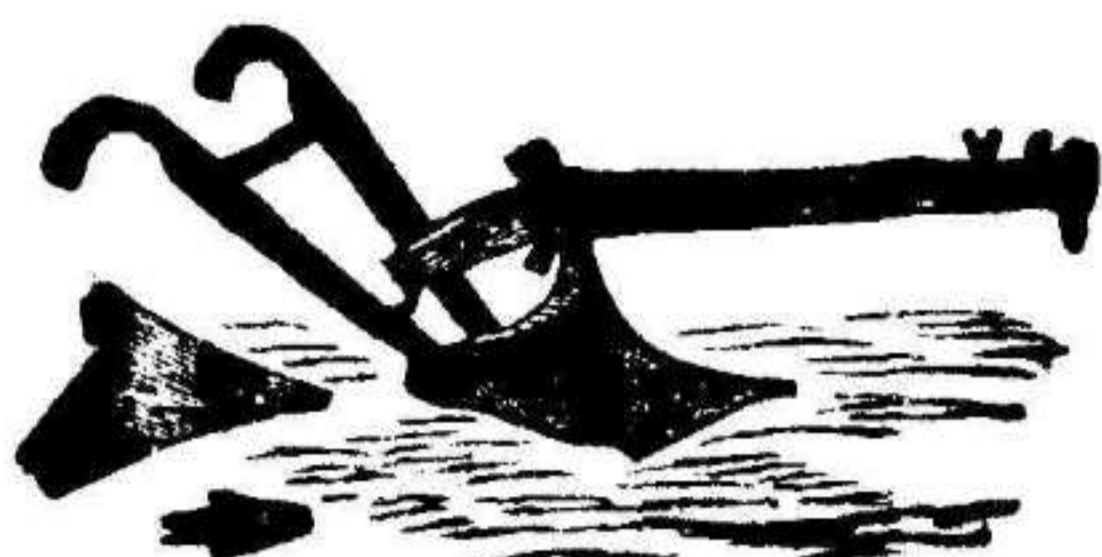


Alambique

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

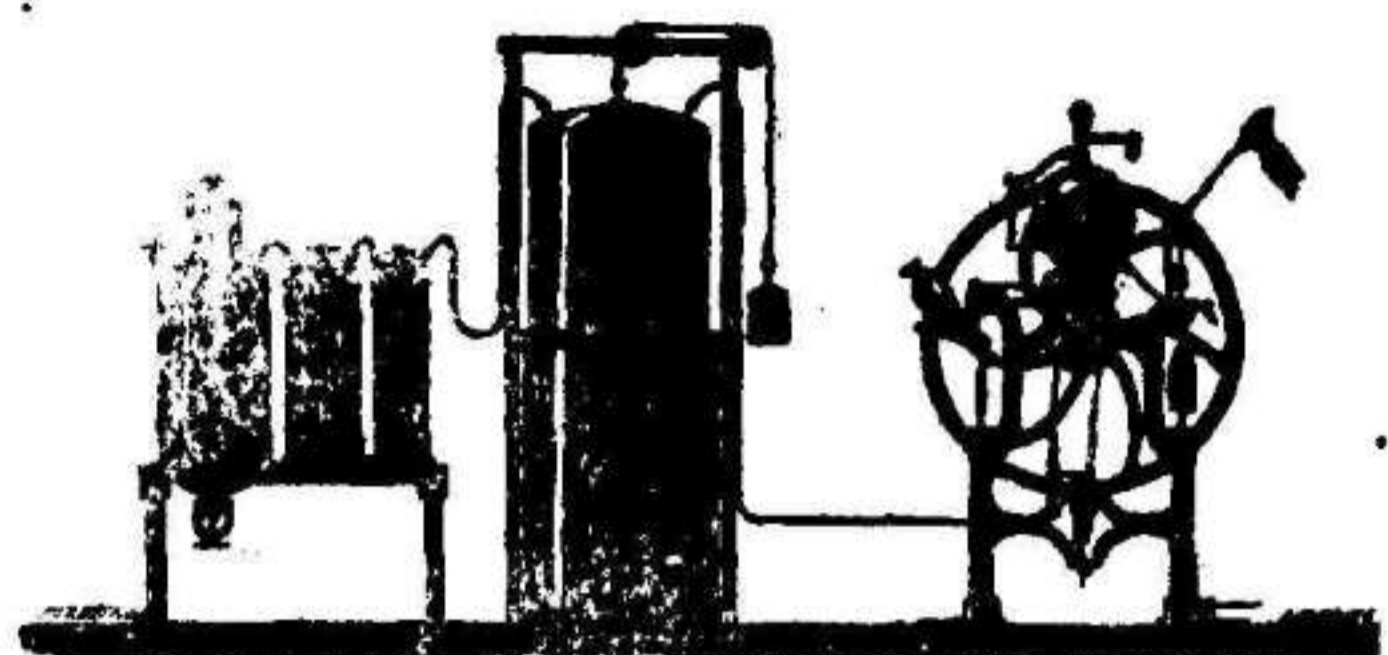


Máquina



Arado.

Catalogos gratis a quien los pida.



Aparato para gaseosas, continuo con embotella-doras unidas.



EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y cano a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador más popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo en el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo decolorido y cano a su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer,

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Borrell, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoidas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asilo, 52, Barcelona.

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR)» UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ. TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES. Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Niquel. Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas etc.



Sin rival para limpiar, mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera. Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios. De venta en todas las droguerías. Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª - Barcelona. Depositario en Murcia: A. Ruiz Séiquer.

PILDORAS de BLANCARD

Yodure de Hierro inalterable. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (sores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Trisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones infáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento insólido e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exáijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéuticos de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PÉRDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, etc. PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las **CÁPSULAS COGNET** Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, doleres y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermostear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 712 & 716, Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lucas.

LA PAZ DE MURCIA Diario de avisos, noticias y anuncio el mas antiguo de la provincia y de más lectura. Anuncios á precio de tarifa, económicos. Oficinas: S. Cristóbal, 7, en Murcia.

1184 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin** Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías